

Santo Domingo, D.N.  
31 de marzo de 2026

Señor  
**Ernesto Bournigal Reid**  
Superintendente del Mercado de Valores  
**Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)**  
Ciudad. -

**Copia:** **Sra. Elianne Vilchez**  
Vicepresidenta Ejecutiva  
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: **Hecho Relevante sobre la convocatoria de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU.**

*Estimados señores,*

En cumplimiento con el artículo 14 y artículo 19, literal i) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, aprobado mediante Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022) (R-CNMV-2022- 10-MV), quien suscribe, **Jabes Tineo Hernández**, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. 402-0965572-5, en calidad de Oficial de Cumplimiento de la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill 1100, sexto piso de la Torre Universal, Ensanche Evaristo Morales, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de su conocimiento del Aviso de Convocatoria de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU, a celebrarse de manera virtual el miércoles quince (15) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las tres horas de la tardes (3:00 p.m.), mediante la aplicación Webex.

- Adjunto a la presente misiva remitimos copia del referido aviso de convocatoria.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Jabes Tineo Hernández**  
Oficial de Cumplimiento  
*Fiduciaria Universal, S.A.*



## Abinader trata hoy sobre precios artículos

Se reunirá en Palacio con representantes comercio y la industria en busca garantizar estabilidad

**PEDRO CASTRO**  
p.castro@elnacional.com.do

En medio de la incertidumbre en los precios en los mercados internacionales a raíz de la guerra de Israel-Estados Unidos contra Irán, el presidente Luis Abinader se reunirá esta tarde con representantes de diversos sectores industriales y comerciales.

La reunión tiene como objetivo de garantizar la estabilidad de precios de alimentos, productos y servicios básicos ante la prolongación de la crisis internacional que impacta los precios del petróleo y sus derivados a fin de proteger a los consumidores de los país.

El encuentro está pautado para las 4:00 de la tarde en el Palacio Nacional ante la crisis internacional.

El mandatario dialogará con los líderes empresariales y comerciales sobre la necesidad de proteger la economía de los diferentes sectores de la población.

Con esa reunión el mandatario busca garantizar la estabilización de los precios de alimentos, productos y servicios básicos en este momento.

Sin embargo los productos básicos han experimentado alzas y los consumidores están que pegan el grito al cielo.

Dirigentes del Consejo

Nacional de la Empresa Privada (Conep); Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD); la Organización Nacional de Empresarios Comerciales (ONEC); Unión Nacional de Supermercados Económicos (Unase); Junta Agropecuaria Empresarial, entre otros representantes empresariales y comerciales del país participaran en la reunión.

La crisis en el Medio Oriente ha disparado los precios del barril de petróleo y sus derivados, ha provocado que hayan aumentado los precios de alimentos y servicios en toda parte. ●



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN  
ELÉCTRICA DOMINICANA**  
Uniendo el País con Energía!



### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**ETED-CCC-LPN-2026-0009**

**"AUDITORÍA PARA DETERMINACIÓN DE VALOR NUEVO DE REEMPLAZO (VNR) DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA, EN VIRTUD DEL ARTICULO 87 DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD NUM. 125-01"**

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25, sobre Contrataciones Públicas de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	AUDITORÍA PARA DETERMINACIÓN DE VALOR NUEVO DE REEMPLAZO DE LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA, EN VIRTUD DEL ARTICULO 87 DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD NUM. 125-01

Los interesados en obtener el pliego de condiciones deberán descargarlo de la página web de la institución [www.eted.gov.do/transparencia](http://www.eted.gov.do/transparencia) o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas, o dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 1228 del Sector de Bella Vista, Santo Domingo, D.N. en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M., de lunes a viernes.

En caso de tener consultas, puede escribir al correo electrónico [analisticitaciones11@eted.gov.do](mailto:analisticitaciones11@eted.gov.do), antes de la fecha límite establecida para tales fines en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones.

Las propuestas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o en sobres cerrados debidamente sellados, en la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED, hasta el lunes 18 de mayo del año 2026, hasta las 4:30 p. m. hora en que finaliza la recepción de las propuestas técnicas y económicas (Sobre A y Sobre B).

Todos los interesados deben estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Comité de Compras y Contrataciones**  
Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana



### AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DEL FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES ACCIONARIO RICA 03-FU

Registro del Mercado de Valores (RMV) Núm. SIVFOP-006  
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-95218-6  
Administrado por: FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Ley Núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 19-00, contenido en el Decreto Núm. 664-12, la norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), así como las circulares complementarias números C-SIMV-2020-06-MV y C-SIMV-2020-04-MV, el Contrato del Programa de Emisiones y el Prospecto Definitivo de Emisión Única del Programa de Oferta Pública de Valores de Fideicomiso de Renta Variable denominado **FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES ACCIONARIO RICA 03-FU**, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la Segunda Resolución, de fecha cinco (05) de abril de dos mil diecinueve (2019), identificado en el Registro del Mercado de Valores Dominicano como SIVFOP-006 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-95218-6, con un Programa de Emisión de Valores de Renta Variable por un monto total y moneda autorizado de hasta Ocho Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (80\$8,000,000.00) (en lo adelante el "Fideicomiso"), administrado por **FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el número 926345D, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-95165-9 e identificado en el Registro del Mercado de Valores Dominicano como SIVSF-004, con su domicilio social en Av. Winston Churchill número 1100, Torre Universal, Piso 6, Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de Representante de la Masa de Tenedores de Valores Fiduciarios de Renta Variable, **BDO AUDITORIA, S.R.L.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el número 840425D, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-83214-5 e identificado en el Registro del Mercado de Valores Dominicano como SVAF-003, con su domicilio social en la avenida José Ortega y Gasset, número 46, esquina Titeño Vargas, edificio Profesional Ortega, Ensanche Naco, Distrito Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor **Carlos Alberto Ortega Cordero**, Gerente Presidente del Consejo de Administración, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0095715-8, domiciliado en Santo Domingo - Distrito Nacional, quien actúa en virtud del poder que le otorgó el consejo de Gerencia Ejecutivo de la referida sociedad en reunión celebrada en fecha ocho (08) de junio del año dos mil quince (2015) (el "Representante de Tenedores de Valores"), **CONVOCA** a todos los tenedores de valores de renta variable del Fideicomiso para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Tenedores que será celebrada el día miércoles quince (15) de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las tres horas de la tarde (03:00 p.m.), mediante la aplicación "Webex Event" cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los tenedores vía los intermediarios de valores, por los medio de comunicación acordados con éstos, en la cual se someterán al conocimiento y toma de decisión de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los puntos a presentarse en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad comercial "Pasteurizadora Rica, S.A." que será celebrada de manera virtual el jueves dieciséis (16) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las nueve horas y treinta minutos de la mañana (09:30 a.m.).
- Conocer y aprobar los puntos a presentarse en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la sociedad comercial "Pasteurizadora Rica, S.A." que será celebrada de manera virtual el jueves dieciséis (16) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.).
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario RICA 03-FU al 31 de diciembre de 2025.
- Conocer y decidir sobre la gestión de la Fiduciaria Universal del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario RICA 03-FU durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- Tema libre.

Se recuerda a los interesados que, esta Asamblea General Ordinaria de tenedores de Valores de Fideicomiso deberá válidamente en la primera convocatoria con tenedores de los Valores de Fideicomiso presentes o representados que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de los Valores de Fideicomiso colocados y en circulación, en caso de que no se reunieran los Tenedores o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos en el artículo 11.3 del Contrato de Emisión Única de Valores del Fideicomiso y el artículo 343 de Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Núm. 479-08, modificada por la Ley Núm. 31-11. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Tenedores en el domicilio de la Fiduciaria.

Los Tenedores pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser depositados en el domicilio de la Fiduciaria indicado más arriba, el apoderado deberá acreditarse ante la Fiduciaria con por lo menos cuarenta y ocho (48) horas de antelación a la celebración de la Asamblea, en un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día treinta y uno (31) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

**Carlos Alberto Ortega Cordero**  
En representación de  
**BDO Auditoría, S.R.L.**

**PAÍS**

## El MP confía en que aumentarán pena a Wander en nuevo juicio

**CASO.** El Ministerio Público dijo confiar en que se aumentará la pena en el nuevo juicio seguido contra Wander Samuel Franco Aybar, procesado en el distrito judicial de Puerto Plata por abusar psicológicamente y sexualmente de una adolescente.

El pasado año Franco Aybar fue condenado en primera instancia a dos años de prisión bajo cumplimiento de reglas. En este nuevo proceso el órgano acusador solicita que sea condenado a cumplir cinco años de prisión en un centro penitenciario.

La madre de la víctima, quien fue condenada inicialmente a 10 años de prisión, ahora también es procesada en el nuevo juicio.

En la audiencia programada para este lunes 30 de marzo, el Tribunal Colegiado Ad Hoc de Puerto Plata (creado para conocer el nuevo juicio), aplazó la audiencia médica por una situación de salud.

Los fiscales litigantes Claudio Alberto Cordero Jiménez y José Martínez Montán, de la Procuraduría Especializada Antilavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y la Fiscalía de Puerto Plata, reiteraron que están listos para el inicio de la presentación de las pruebas que respaldan la acusación del Ministerio Público y lograr el aumento de las penas en correspondencia con la gravedad de los hechos.

Los jueces José Antonio Núñez (presidente), Jenny Amarilis Martínez y Práxedes Buitrago en el nuevo proceso judicial que fue ordenado el pasado año por la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Puerto Plata. El tribunal de alzada, integrado por los jueces Onaís Pelegrín, Xiomara Tineo y Juan Suardí, adoptó la decisión tras conocer los recursos de las partes, incluido el presentado por el Ministerio Público, contra la sentencia dictada el 27 de junio de 2025. **elCaribe**



### AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DEL FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES ACCIONARIO RICA 03-FU

Registro del Mercado de Valores (RMV) Núm. SIMVOP-006  
 Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-95218-6  
 Administrado por: FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Ley Núm. 189-71 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 19-00, contenido en el Decreto Núm. 164-12, la norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (C-SIMV-2018-07-MV), así como las circulares complementarias números C-SIMV-2020-06-MV y C-SIMV-2020-04-MV, el Control del Programa de Emisiones y el Prospecto Definido de Emisión Única del Programa de Oferta Pública de Valores de Fideicomiso de Renta Variable denominado **FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES ACCIONARIO RICA 03-FU** aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la Segunda Resolución, de fecha cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022), identificado en el Registro del Mercado de Valores Dominicano como SIMVOP-006 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-95218-6, con un Programa de Emisión de Valores de Renta Variable por un monto total y monto autorizado de hasta Ocho (8) Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$8,000,000.00) (en lo adelante el "Fideicomiso"), administrado por **FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el número 92634SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-95165-9 e identificado en el Registro del Mercado de Valores Dominicano como SVAF-024, con su domicilio social en Av. Winston Churchill número 1100, Torre Universal, Piso 6, Esmerle Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana; en su calidad de Representante de la Masa de Tenedores de Valores Fiduciarios de Renta Variable, **BDO AUDITORIA, S.R.L.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el número BAO025D, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-83234-9 e identificado en el Registro del Mercado de Valores Dominicano como SVAF-003, con su domicilio social en la avenida José Ortega y Gasset, número 46, esquina Tótelo Vargas, edificio Profesional Ortega, Ensanche Naco, Distrito Nacional, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor **Carlos Alberto Ortega Cordero**, Gerente Presidente del Consejo de Administración, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0095715-8, domiciliado en Santo Domingo - Distrito Nacional, quien actúa en virtud del poder que le otorgó el consejo de Gerencia Ejecutivo de la referida sociedad en reunión celebrada en fecha ocho (08) de junio del año dos mil quince (2015) (el "Representante de Tenedores de Valores"), **CONVOCA** a todos los tenedores de valores de renta variable del Fideicomiso para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Tenedores que será celebrada el día miércoles quince (15) de abril del año dos mil veintidós (2025), a las tres horas de la tarde (03:00 p.m.), mediante la aplicación "Webex Event" cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los tenedores vía los intermediarios de valores, por los medios de comunicación acordados con éstos, en la cual se constituirá el conocimiento y toma de decisión de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar los puntos a presentarse en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad comercial "Fiduciaria Rica, S.A." que será celebrada de manera virtual el jueves dieciséis (16) del mes de abril del año dos mil veintidós (2025), a las nueve horas y treinta minutos de la mañana (09:30 a.m.).
- Conocer y aprobar los puntos a presentarse en el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de la sociedad comercial "Fiduciaria Rica, S.A." que será celebrada de manera virtual el jueves dieciséis (16) del mes de abril del año dos mil veintidós (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.).
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario RICA 03-FU al 31 de diciembre de 2025.
- Conocer y decidir sobre la gestión de la Fiduciaria Universal del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03-FU durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- Tema libre.

Se recuerda a los interesados que, esta Asamblea General Ordinaria de Tenedores de Valores de Fideicomiso deberá celebrarse válidamente en la primera convocatoria con tenedores de los Valores de Fideicomiso presentes o representados que sean titulares por lo menos del cincuenta por ciento (50%) de los Valores de Fideicomiso colocados y en circulación; en caso de que no se reunieran los Tenedores o sus representantes que alcanzan dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos en el artículo 11.3 del Control de Emisión Única de Valores del Fideicomiso y el artículo 343 de Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Núm. 479-08, modificada por la Ley Núm. 31-11. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Tenedores en el domicilio de la Fiduciaria.

Los Tenedores pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser depositados en el domicilio de la Fiduciaria indicado más arriba, el apoderado deberá acreditarse ante la Fiduciaria con por lo menos cuarenta y ocho (48) horas de antelación a la celebración de la Asamblea, en un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

En la Ciudad de Santo Domingo de Guaymán, República Dominicana, el día treinta y uno (31) de marzo del año dos mil veintidós (2025).

**Carlos Alberto Ortega Cordero**  
 En representación de  
**BDO Auditoría, S.R.L.**

**CERTIFICADO**  
 Se certifica que el presente Aviso de Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Tenedores de Valores de Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario RICA 03-FU, con el número de inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) 1-31-95218-6, se publicó en el sitio web de la Fiduciaria Universal, S.A. el día 27 de marzo del año 2025.  
 Fecha: 27 de marzo del año 2025.  
 Firma: [Firma manuscrita]  
 [Firma manuscrita]  
 Gerente Presidente del Consejo de Administración

  
**REPUBLICA DOMINICANA**  
 INTERIOR Y POLICIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN (DGM)**  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
 Referencia del Procedimiento: DGM-CCC-LPN-2025-0005

**SERVICIO DE CLIMATIZACIÓN PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVA EN EL NUEVO EDIFICIO QUE ALOJARÁ LAS OFICINAS DE CERTIFICACIONES, JURÍDICA Y COMUNICACIONES DE ESTA (DGM).**

La Dirección General de Migración (DGM) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas de fecha Veintiocho (28) de julio del dos Mil veintidós (2025), y su reglamento de Aplicación núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) del mes de enero del año dos mil veintidós (2025), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para los **SERVICIO DE CLIMATIZACIÓN PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVA EN EL NUEVO EDIFICIO QUE ALOJARÁ LAS OFICINAS DE CERTIFICACIONES, JURÍDICA Y COMUNICACIONES DE ESTA (DGM).**

Los interesados en participar deberán descargar los requerimientos, fichas técnicas y anexos en la página WEB de la institución (<https://migracion.gob.do/transparencia>) o del Sistema Electrónico de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.Portalttransaccional.gob.do](http://www.Portalttransaccional.gob.do) a los fines de elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en fecha y hora dentro del plazo establecido en las Especificaciones Técnicas/Ficha Técnica/Pliego de Condiciones. Se informa que únicamente se recibirán ofertas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y también en formato papel.

  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN**